

Administración de LETAMENDI

PZ LETAMENDI, 13  
08007 BARCELONA (BARCELONA)  
Tel. 932911100  
Fax. 934513810

Nº de Remesa: 00011162460



Nº Comunicación: 1116246001420

EVENTS AND TRAVEL BARCELONA, SL  
CALLE RAMBLA DE CATALUNYA 116 PLANTA 6, PUERTA 2  
08008 BARCELONA  
BARCELONA

**CERTIFICADO**

Nº REFERENCIA: 20111310867

Presentada solicitud de certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias a efectos de contratar con el Sector Público, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, por:

N.I.F.: **B62424080** RAZÓN SOCIAL: **EVENTS AND TRAVEL BARCELONA, SL**  
DOMICILIO FISCAL: **CALLE RAMBLA DE CATALUNYA NUM 116 Piso 6 Pta. 2 08008 BARCELONA**

**La Agencia Estatal de Administración Tributaria,**

CERTIFICA: Que conforme a los datos que obran en esta Unidad, el solicitante arriba referenciado se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.

El presente certificado se expide a petición del interesado, tiene carácter POSITIVO y una validez de seis meses contados desde la fecha de su expedición, se expide al efecto exclusivo mencionado y no origina derechos ni expectativas de derechos en favor del solicitante ni de terceros, no pudiendo ser invocado a efectos de interrupción o de paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a los que pudiera hacer referencia, sin que su contenido pueda afectar al resultado de actuaciones posteriores de comprobación o investigación. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la normativa citada.

Expedido en BARCELONA, a 23 de marzo de 2011.

El Código Seguro de Verificación equivale a la firma del certificado, al identificar y autenticar la competencia de la AEAT para su expedición. (Art. 18 1 b) Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.